ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SERVICIOS 79/2018, RELATIVO A "SERVICIO DE ATENCIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIAS EN COMUNIDAD TERAPÉUTICA EN LA ZONA DE ANDALUCÍA ORIENTAL".

En la novena sesión celebrada, el día 30 de noviembre de 2018 a las 09,00 h. en la Sala de reuniones del Servicio de Contratación (sita en la 1ª planta de la Avda. De Hytasa n.º 14 en la ciudad de Sevilla), se constituye la Mesa de Contratación, designada por Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de fecha 3 de agosto de 2018, en su calidad de órgano de contratación , integrada por las personas que a continuación se relacionan, al objeto del examen de la documentación presentadas por la entidades **ASOCIACION NOESSO** y **JOMAD,** requeridas al efecto, para la subsanación de los defectos advertidos en la documentación aportada como acreditación del cumplimiento de los requisitos previos a la adjudicación.

PRESIDENTA:

D.ª ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

D. JOSÉ ORTIZ MAYOL . LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

D. JOSÉ MARCOS ACOSTA PLAZA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

Dª. CARMEN GARCIA-CARRANZA SOTO. JEFA DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN ADMINISTRATIVA

Dª. ROSARIO PILAR BLANCO CHÍA. ASESORA TÉCNICA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

SECRETARIO:

D. JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ REINA. ASESOR TÉCNICO DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa, procediéndose a la revisión de la documentación requerida, y examinada la misma ,se concluye que la documentación facilitada se ajusta al requerimiento efectuado, en relación con lo establecido en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que la Mesa acuerda proceder a proponer, al órgano de contratación, la adjudicación, del **lote 1 (Provincia de Almería)** a la **ASOCIACION NOESSO** y el

lote 3 (Provincia Málaga) a **JOMAD,** correspondientes al expediente número **79/2018,** denominado **"SERVICIO DE ATENCIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIAS EN COMUNIDAD TERAPÉUTICA EN LA ZONA DE ANDALUCÍA ORIENTAL".**

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretario certifico en la fecha señalada *ut supra.*

V.º B.º LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosario Barba Cayuso

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES 34 Secretaría General Técnica SEVILLA

EL SECRETARIO

Fdo.: José Manuel Álvarez Reina